DIRECCION NACIONAL
PROPIEDAD INTELECTUAL

Resolución N° 102/2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/14 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PERIODICOS", PARA LA DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI).

Asunción, 26 de marzo de 2014.

VISTO:

El Acta Informe del Comité de Evaluación, de fecha 24 de marzo de 2014, constituido por Resolución Nº 99/14, de fecha 24 de marzo de 2014; el Memorándum UOC N° 31/2014, de la Unidad Operativa de Contratación, de fecha 26 de marzo del 2014; y,

CONSIDERANDO:

Que, según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 24 de marzo de 2014, presentan ofertas las empresas:

YOYO GAVILAN
J&M DISTRIBUIDORA
EDITORIAL EL PAIS

Que, la Licitación se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de 2014 bajo el Número de Orden 270.337.

Que, en base al estudio de los requisitos establecidos en la Carta Invitación el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 05/14 para la **"ADQUISICION DE PERIODICOS"** de la siguiente manera:

Item*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Editorial El Pais	
					Precio unitario	PRECIO TOTAL
1.	Provisión de periódicos Ultima Hora	UNIDAD	1080	Unidad	5000	5.400.000,00

Item*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	J&M DISTRIBUIDORA	
					Precio unitario	PRECIO TOTAL
2	Provisión de Periódicos ABC	UNIDAD	1080	Unidad	6200	6.696.000,00

Que, los gastos que deriven de la presente contratación serán cubiertos con el Objeto de Gasto 330 "Productos de Papel, cartón e impresos", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 6/2014, que certifica la suma de G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) para el ejercicio 2014.

Que, la Licitación se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de 2014 bajo el Número de Orden 270.5437.

Que, el Asesor de la UOC, según Memorándum 11/2014, de fecha 26 de marzo de 2014, informa que las etapas del procedimiento establecido por las normas que regulan las

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

DIRECCION NACIONAL
PROPIEDAD INTELECTUAL

Resolución N° 102/2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/14 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PERIODICOS", PARA LA DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI).

"Contrataciones Públicas" han sido cumplidas por lo que corresponde a la máxima autoridad de la Institución expedirse dictando la resolución de adjudicación, de conformidad con el Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",

Por tanto,

En uso de sus atribuciones,

LA DIRECTORA NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

RESUELVE:

Artículo 1º.- ADJUDICAR, la contratación Directa N° 5/2014 para la **"ADQUISICION DE PERIÓDICOS"**, por un monto de G. 5.400.000 (Guaraníes Cinco Millones Cuatro Cientos Mil) para la provisión del periódico Ultima Hora a la firma Editorial El País a Gs 5.000 c/u y por un monto de Gs 6.696.000 (Guaraníes Seis Millones Seis Cientos Noventa y Seis Mil) para la provisión del periódico ABC a la firma J&M DISTRIBUIDORA a Gs 6.200 c/u, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Artículo 2º.- ENCOMENDAR a la Unidad Operativa de Contratación la elaboración del contrato respectivo.

Artículo 3º.- DESIGNAR como encargada de administrar el Contrato a la Unidad Operativa de Contrataciones.

Artículo 4º.- AUTORIZAR a la Dirección Administrativa y Financiera a efectuar los pagos correspondientes, contra presentación de facturas, conforme a las condiciones de pago establecidas, previa conformidad del Administrador de Contrato.

Artículo 5º.- IMPUTAR la erogación al Objeto de Gasto 330 "Productos de Papel, cartón e impresos.

Artículo 6º.- COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Abog. Patricia Stanley
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual